

SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**“Tenemos las mejores armas jurídicas” para el 2012: magistrado Luna Ramos.** Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expresó que se tienen las “mejores armas jurídicas” para afrontar el proceso electoral de 2012. Entrevistado en el marco de la entrega de diplomas de la especialidad en justicia electoral, Luna Ramos dijo que “tenemos mejores armas jurídicas para asumir este compromiso; las reformas que se llevaron con posterioridad a la elección, nos dan una herramienta mucho mejor, todavía nos faltan algunas que espero se puedan desenvolver y desarrollar y desahogar antes de la próxima elección, que nos darán mayor fortaleza”. Confío en que para el próximo año, los partidos políticos jueguen limpio en la competencia electoral, porque “eso es lo que marca la ley, el juego limpio, y es nuestro deber cuidar que ese juego sea limpio, que sea dentro de las normas”. Respecto a la guerra de declaraciones, indicó que “si estamos hablando de libertad de expresión, creo que habrá que darles sus matices y limitarlo exactamente como lo limita la ley; si estamos hablando de otro tipo de juego sucio pues eso ya es salirse del marco legal, quien se sale del marco legal necesariamente tiene que sufrir las consecuencias”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, JUAN ARVIZU; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; UNOMÁSUNO, P. 39, ESTADO DE MÉXICO, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; LA RAZÓN, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

**Descarta Luna Ramos injerencia de PRI y AN.** Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se desmarcó del PAN y PRI, y negó que ese organismo haya estado en algún momento sometido a intereses de algún partido. Asimismo, Luna Ramos defendió el fallo que el TEPJF realizó de la elección presidencial de 2006, y negó que los magistrados hayan avalado un fraude. Nunca hemos avalado ningún fraude. La elección se desarrolló conforme a las normas jurídicas que reinaban en ese momento”, dijo. El magistrado destacó que para 2012 hay nuevas reglas derivadas de la reforma electoral de 2007 y manifestó cierta esperanza de que pudiera avanzarse en otras regulaciones legislativas como la vinculada con el artículo 134 constitucional, que tiene que ver con el uso de recursos públicos y promoción personalizada de los servidores públicos. (REFORMA, P. 14, ESTADOS, GUADALUPE IRÍZAR)

**Luna Ramos está en el TEPJF para servir a la mafia: AMLO.** Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, acusó a Alejandro Luna Ramos, nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), “pertenece a la mafia del poder y no garantiza imparcialidad en los procesos que se generen en la elección presidencial de 2012” (sic). “Luna Ramos no es confiable porque fue uno de los que aprobaron el fraude electoral de 2006, y está ahí al servicio de la mafia en el poder”, sostuvo el ex candidato presidencial en el centro histórico de León, en el contexto de una concentración de seguidores del Movimiento Regeneración Nacional (Morena). (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, CARLOS GARCÍA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 2011

**Avala el IEEM gasto de Eruviel.** El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) avaló el gasto ejercido por el priísta Eruviel Ávila durante su campaña a la gubernatura mexiquense y determinó que el virtual ganador de las elecciones del pasado 3 de julio, no excedió el tope fijado en 203.8 millones de pesos. Además, en el informe, que deriva de la revisión precautoria realizada a los 45 días de campaña, destaca que los otros dos candidatos a la gubernatura, Alejandro Encinas, del PRD, y Luis Felipe Bravo Mena, del PAN, no comprobaron el gasto de todos los recursos que les dio el Instituto Electoral. Durante la sesión, el IEEM también resolvió que no existen elementos para sancionar a Ávila por sus gastos de precampaña, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que se analizara una queja del PRD, PT, Convergencia, que previamente había desechado el Instituto Electoral mexiquense. Dicha impugnación intentaba demostrar que Ávila rebasó el tope de precampaña, pues no podía realizar proselitismo, al haber sido el único precandidato del PRI al gobierno estatal. (REFORMA, P. 1, 12 Y 14, ESTADOS, ENRIQUE L. GÓMEZ)

**Tribunal Electoral canceló elecciones internas del PRI en DF por irregularidades.** Con cuatro votos a favor y uno en contra, los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) determinaron anular la convocatoria para renovar la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional de la ciudad. Lo anterior, al determinar que la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) carece de legalidad. Por otra parte, Jaime Aguilar, delegado especial en funciones de presidente del Comité Directivo del PRI-DF, aseguró que siendo coherentes a la manera en que se ha llevado el PRI, se acatará respetuosamente la decisión. Mediante un comunicado de prensa, el arquitecto, aseguró que el fallo del TEDF, así como de la Sala Regional IV Circunscripción y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no serán impugnados. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 14, CIUDAD, JENNIFER ALCOCER MIRANDA; EXCÉLSIOR, P. 1, COMUNIDAD, ARTURO PÁRAMO; EL UNIVERSAL, P. 1, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA; LA PRENSA, P. 5, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ANTONIO DE MARCELO; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 26, CIUDAD Y ESTADOS, MELISSA DEL POZO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, CIUDAD, DE LA REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P.11, NATALIA ESTRADA)

## Géneros de Opinión

**Tribunal al alza, IFE a la baja/ Juan Gabriel Valencia.** Con la elección reciente del presidente del Tribunal, este órgano jurisdiccional parece avanzar decididamente en la centralidad de su función en los comicios del próximo año. Escasa atención captó la elección del nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sin embargo, puede ser que se convierta en una decisión más importante de lo que parece en lo inmediato. Aún cuando el presidente consejero del IFE lo niegue, existen serias dudas sobre la calidad del desempeño del Instituto Federal Electoral. Tal vez no tenga que ver de manera directa con la estatura intelectual de sus seis consejeros, a falta de otros tres que no han sido nombrados. (MILENIO DIARIO, P. 14, OPINIÓN, JUAN GABRIEL VALENCIA)

**Extras de hoy/ Rostros de la semana.** Se menciona: "La semana transcurrió entre la designación de Alejandro Luna al frente del TEPJF y los actos de Cordero". (REFORMA, P. 2, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 2011

**Los engañosos/ Héctor Delgado.** En la columna se menciona: “la transparencia es uno de los objetivos prioritarios que buscaremos consolidar. Por otra parte, es indispensable que la ciudadanía sepa que esta, gran institución está totalmente comprometida para desempeñarse en el respeto a los derechos político-electorales de los mexicanos, incluyendo desde luego a todos los grupos que se sienten marginados”: José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Discurso de toma de posesión). (UNOMÁSUNO, P. 8, POLÍTICA, HÉCTOR DELGADO)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

**Estado de México Piden 26.5% más para comicios locales.** Para la elección local del próximo año, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) quiere contar con un 26.5% más de presupuesto del que tuvo para organizar los comicios del similares anteriores, que fueron en 2009. Para organizar la renovación electoral de 125 alcaldes y 75 diputados locales el año entrante, el del IEEM quiere un presupuesto de 2 mil 326.1 millones de pesos. En el 2009, para armar la elección similar tuvo mil 643.7 millones de pesos; la diferencia, 682.4 millones de pesos, significa un 26.5% a precios actualizados, es decir, tomando en cuenta la inflación. (REFORMA, P. 1 Y 8, DE LA REDACCIÓN)

### Durango

**Paga edil rescate con erario.** Para pagar un millonario rescate por el secuestro de dos de sus hermanos, el alcalde de Otáez, Jaime Estrada Corral, echó mano del erario. El diputado Adrián Valles Martínez reveló que la Comisión de Hacienda detectó el desfaldo cuando estudiaba la cuenta pública de 2010. "(El Edil) tuvo la necesidad de destinar recursos para solventar una situación totalmente desafortunada", aseguró Valles. (REFORMA, P. 1, EMMANUEL SALAZAR)

### Sinaloa

**Expulsa Acción Nacional a 35 de sus miembros en Sinaloa.** Juan Rojo Maldonado, ex dirigente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), y 34, miembros más fueron expulsados y privados de sus derechos partidistas por incurrir en 2010, previo al proceso electoral, en tomas de oficinas del instituto político. La Comisión de Orden del Comité dio entrada a diversas quejas contra 35 miembros del blanquiazul, quienes en forma de presión para alentar la candidatura a la alcaldía de Culiacán de Jesús Patrón Montalvo, tomaron las oficinas del comité estatal. Entre los miembros de Acción Nacional que fueron expulsados como militantes se encuentran: Juan Rojo Maldonado, Pedro Covarrubias, Carlos Zamudio, Emilio Urrecha, Héctor Modesto Félix, entre otros. (EL UNIVERSAL, P. 6, JAVIER CABRERA)

SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 2011

## Tamaulipas

**Van tras ex alcalde de Tampico.** Por el delito de peculado en la administración municipal 2008-2010, un Juez de Tamaulipas giró orden de aprehensión contra Óscar Pérez Inguanzo, ex alcalde priista de Tampico. Fuentes cercanas a la indagatoria confirmaron que la orden de captura contra el ex edil se dio en los primeros días del mes de agosto, pero que no se ha podido cumplimentar. Incluso, trascendió que la orden de aprehensión para detenerlo no se concretó porque habría logrado escapar de Cancún, donde lo tenían ubicado, y las autoridades desconocen ahora el paradero del ex funcionario. (REFORMA, P. 18, BENITO LÓPEZ Y MARIELA TRINIDAD)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Calderón apresura Ley de Seguridad.** Felipe Calderón, presidente de México, apremió al Congreso de la Unión a que apruebe la Ley de Seguridad Nacional. "Es importante resolver este asunto, porque la sociedad, en diversas entidades federativas, reclama urgentemente todo nuestro apoyo ante la amenaza que implica, para sus vidas y sus familias, la criminalidad organizada transnacional. Y esta ayuda, lo sabemos muy bien todos, no puede esperar", dijo. Al encabezar la ceremonia del XXX aniversario del Colegio de Defensa Nacional, el Presidente hizo votos para que muy pronto surja la discusión abierta acerca de esta nueva ley. (EXCÉLSIOR, P.1, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

**Pide Creel al PAN: entre menos, mejor .** Santiago Creel pidió reducir el número de contendientes que buscan la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, para poder meterlo en la contienda, con el argumento de que "entre menos, mejor". Durante su visita por Aguascalientes, donde se reunió con militantes del blanquiazul, el senador con licencia aseguró que reducir el número de aspirantes permitirá fortalecer los liderazgos del partido, a fin de aumentar las preferencias electorales rumbo a la elección del próximo año. (REFORMA, P. 14, RAÚL MUÑOZ)

**Tienen los jóvenes futuro: Lujambio.** Luego de desestimar a "los agoreros del desastre" que ven "negro" el presente de México, Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, aseguró que los jóvenes sí tienen un futuro en el país. Pidió a los muchachos no aceptar hipótesis negativas porque, según él, "semejante hipótesis les niega la posibilidad de un futuro y hay que construirlo con optimismo, energía y entusiasmo". Al encabezar el acto en el que entregó reconocimientos y apoyos a organizaciones de la sociedad civil en el marco del Proyecto Juvenil Impulso México 2011, el funcionario señaló. "Hay muchos que ven el presente de México oscuro y en ocasiones hasta negro, yo no le compro ese argumento a nadie y venturosamente veo que esta actitud es compartida prácticamente por todos los jóvenes". (REFORMA P. 4, ARIADNA GARCÍA)

**Exige Senado sancionar cateos ilegales.** Senadores del PRI, PAN y PRD exigieron que haya sanciones a los servidores públicos del Estado de México responsables de los cateos ilegales en tres casas del Distrito Federal, una de ellas del poeta Efraín Bartolomé, cuando se realizaba la búsqueda del narcotraficante Óscar Oswaldo García la madrugada del jueves. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI y presidente del Senado, aseguró que hubo una flagrante ilegalidad que no debe permitirse. Recordó que hace un par de años se discutieron en el Senado propuestas legislativas sobre la legalidad de cateos y la retención de personas, y se acordó que debería haber sanción para todo aquel que procediera ilegalmente. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA SALAZAR)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 2011

**México, único objetivo en diálogos con poderes públicos, afirma Narro Robles.** José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), subrayó que los diálogos con los poderes públicos, incluida la Presidencia, para abordar las propuestas que presentó la casa de estudios para contrarrestar la inseguridad y violencia en el país deben tener un solo objetivo: el bienestar de México. Entrevistado luego de la clausura del Seminario Internacional de Investigación en Juventud, organizado por la UNAM, el rector celebró el interés manifestado por Felipe Calderón, presidente de México, de reunirse con los universitarios para debatir esos planteamientos. (LA JORNADA, P. 9, EMIR OLIVARES)

**Emite CNDH recomendación por frecuentes cateos ilegales.** Con la recomendación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) calificó como "preocupante y alarmante" el que en el desarrollo de las labores de combate a la delincuencia, las Fuerzas Armadas y las distintas corporaciones policiales y de procuración de justicia, federal y estatales, incurran "frecuentemente en la realización de cateos ilegales". En el documento, que fue probado por el Consejo Consultivo, el organismo precisa que "no se opone a las acciones que realizan los servidores públicos que integran las instituciones de seguridad pública en la investigación y persecución de conductas delictivas", sino "a que dichas acciones se realicen fuera del marco constitucional y del sistema internacional de los Derechos Humanos". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

**Da lección magistral.** En su nuevo ensayo "La gran novela latinoamericana", Carlos Fuentes se revela como un lector sensible, disciplinado y atento a la obra de los nuevos escritores, señala Ramón Córdoba, su editor en Alfaguara. "Hay quienes empiezan a ver el futuro con la nuca, se atan a los gustos de su juventud y no se permiten ver más. En cambio, Fuentes lee a los jóvenes narradores, se interesa por ellos y ahora nos entrega sus reflexiones". "La gran novela latinoamericana", que comenzará a circular en México en septiembre bajo el sello de Alfaguara, es el más exhaustivo ensayo del escritor sobre la literatura del subcontinente, desde el descubrimiento de América hasta la actualidad, teniendo como eje conductor "el ideal utópico". (REFORMA, P. 22, YANIRETH ISRADE)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios